



RAD. 20-2019-00951 DAR TRAMITE MEMORIAL (COOPTECPOL vs MERY DE JESUS PEREZ DE DIAZ)

ATENCION USUARIOS <atencionusuarios@jurisprontabogadossas.com>

9709-22071129

Vie 08/07/2022 10:38

Para: Memoriales 10 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>;widrobo@hotmail.com <widrobo@hotmail.com>;jackelin-marin@hotmail.com <jackelin-marin@hotmail.com>;asistente.jurispront@gmail.com <asistente.jurispront@gmail.com>

Buenas tardes,

Cordial Saludo,

Por el medio del presente y de manera respetuosa envié SOLICITUD DE DAR TRAMITE A MEMORIAL DE LIQUIDACION DEL CREDITO.

Gracias.

Respetuosamente,

FAVOR ACUSAR DE RECIBIDO

Paola Vasquez Betancourt

Asistente Jurídica



SEÑOR
JUZGADO DECIMO (10) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE
SENTENCIAS DE CALI
E.S.D.

PROC: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPTECPOL NIT. 900.245.111-6
DEMANDADO: MERY DE JESUS PEREZ DE DIAZ C.C. 31.137.361
RADICACION: 20-2019-00951

ASUNTO: DAR TRAMITE A MEMORIAL DE LIQUIDACION DEL CREDITO

WILLIAM ALFREDO IDROBO RODRIGUEZ abogado inscrito, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante, de manera respetuosa solicito dar trámite a memorial enviado por correo electrónico el día **31 de marzo del 2022** de Liquidación del Crédito.

Lo anterior, para que conste.

RESPECTUOSAMENTE,



WILLIAM ALFREDO IDROBO RODRIGUEZ

CC. 94.044.335

T.P. 232.779 C.S.J

Elab. PV

Carrera 4 # 11 – 45, oficina 504 Edificio Banco de Bogotá de la ciudad de Cali (V)

Tel. 8857668 – 3163466990 - 3134405266

Email atencionusuarios@jurisprontabogadossas.com